ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE HOJAS DE SEGURIDAD –ID. 384.246

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Piso 9º del Edificio Ayfra, siendo las 09:30 hs. se procede a la apertura de sobre del llamado a Contratación Directa N° 04/2020 **"Servicio de impresión de formularios de hojas de seguridad – ID. 384.246**, en presencia del Lic. Andrés Bogado, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Sra. Carolina Giménez, Jefa de Licitaciones de dicha Dirección.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se ha recepcionado la siguiente oferta:

1) **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. (AGZ S.A)**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/2003 y en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 Art. 30 "*Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones...*" específicamente, en este proceso de licitación, la Convocante considera realizar la Apertura de Sobres, teniendo en cuenta la necesidad de la Institución de seguir contando con el servicio de impresión de formularios, que son de vital importancia en el desarrollo cotidiano de las actividades de esta Cartera de Estado.

Seguidamente se realiza la apertura del sobre y se detalla en el cuadro las documentaciones presentadas:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. (AGZ S.A)
Formulario de oferta debidamente completado y firmado. Lista de Precios. Validez de la oferta 60 días.	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 % del monto de la oferta. Validez de la garantía 90 días.	Presenta
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (C.I. - Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (para las personas jurídicas)	Presenta

Seguidamente, atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/2019, del 28 de junio de 2019, en su art. 5° que reza así: "Constatación. Se transcribirá en el Acta de Apertura de Ofertas los correos electrónicos declarados por los oferentes, si se constata que alguna oferta carece de este dato y se encuentra presente el oferente o su representante acreditado, se requerirá el dato para su inclusión en el Acta".

CORREO ELECTRÓNICO	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. (AGZ S.A)
	licitaciones@zamphiropolos.com

A continuación el Licenciado Sergio Andrés Bogado, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, da lectura del aspecto económico de la oferta recibida y la cual se detalla a continuación:

N°	Oferente	Descripción del Servicio	Monto total de la oferta en Gs.
1	**Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. (AGZ S.A)**	**Servicio de impresión de formularios de hojas de seguridad**	**20.130.000.-**

<u>OBSERVACIÓN:</u> La Empresa Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. (AGZ S.A) presentó ante la Corte Suprema de Justicia un pedido de Inconstitucionalidad referente a la Declaración Jurada de Bienes y Servicios, solicitada por la CGR y se le concedió la medida cautelar correspondiente.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluído el presente acto de apertura de sobres, siendo las 09:45 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Carolina Giménez
Jefa de Licitaciones

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones